GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

" Al servicio de la Gente "

Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957Concepción - Paraguay

NOT. UOC Nº: 90 /2019

Concepción, 25 de abril del 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la Empresa **"EDGAR HERNAN VARGAS PAIVA"** para ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO por un monto total de **Gs. 80.000.000**. (Guaraníes Ochenta millones). Para el ejercicio fiscal 2019.

Debido a la urgencia de contar con los útiles de oficina y escritorio, y proveer al funcionariado de las herramientas necesarias para brindar un mejor servicio a la ciudadanía el Gobierno Departamental de Concepción se exceptúa a lo establecido en el Decreto N° 7434/11 Art. 34 de la Ley 2051/03, procediendo a la firma del Contrato en fecha 25 de abril del corriente año. Por lo que solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente en la brevedad posible.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CONCEPCION

Abg. Enrique Marcial Riveros Martinez
Director de la UOC